

Portoviejo, 28 de Marzo del 2018

**INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017**

Señores
ACCIONISTAS DE DCAM S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a la Ley de Compañías y a lo dispuesto en los estatutos de la compañía DCAM S.A., presento a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente a la labor de la compañía emprendida desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2017:

1. La compañía **DCAM S.A.**, durante el desarrollo de sus actividades correspondiente al ejercicio económico del año 2017, registró movimiento conforme los muestran los Estados Financieros cortados a esa fecha y que se encuentran a vuestra entera disposición junto a sus respectivos anexos.
2. Que, como se puede observar en los libros contables como legales, se muestra el movimiento económico referente a sus actividades, dichos libros se encuentran en poder de la compañía.
3. Los Estados Financieros han sido puesto a consideración del comisario de la empresa **CPA Daniel Araujo M. MBA**, para la revisión y opinión correspondiente, acatando así lo dispuesto en los numerales 2,3 y 4 del artículo 279 de la Ley de Compañías.

Esperando que en los años siguientes la compañía siga creciendo y desarrolle de mejor manera su situación financiera y alcance las expectativas previstas en su objetivo social con el que se constituyó, me suscribo de Uds.

Atentamente,



Abg. Juan Carlos Monge Flores de Valgas
C.C. 1309101820
Gerente General